

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 150040

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Antonio Ortiz

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: CORPORACIÓN INFARMASA S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PERUANA

DOMICILIO: Av. Nicolas Ayllón N° 830, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Juanita Esmeralda Viquez Bautista

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 171001816-7

DOMICILIO: Av. Bolívar N° 76-76 y Diego de Velasco

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 106 de la Ley Notarial doy fe que las fotocopias que anteceden son verídicas y exactas y que los datos que anteceden son verídicos y exactos con el documento que en igual número de copias me exhibió.

Quito a:



EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR
EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO.
ART. 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Milenton Inversiones	—	española	Madrid - España
2	Luis Alberto Caballero Maldonado	casado	peruana	Lima - Perú
3	Corporación Enfirmasq S.A.	—	peruana	Lima - Perú
4	Alejandro Franco H	casado	peruana	Lima - Perú
5	Ricar Ayulo Vargas	casada	peruana	Lima - Perú
6	Rosa Pardo G.	casada	peruana	Lima - Perú
7	Fábrica de Aceite la Pisquena	—	peruana	Lima - Perú
8	Fredenich Rizo - Patrón Buckley	casado	peruana	Lima - Perú
9	Jone Boylan de Rizo - Patrón	casada	peruana	Lima - Perú
10	Gregorio Rizo - Patrón Buckley	casado	peruana	Lima - Perú
11	Jose Rizo - Patrón Buckley	casado	peruana	Lima - Perú
12	Julio Larrea Presbitero	soltero	peruana	Lima - Perú
13	Lucia Benitez Rachitoff de Wincle	soltera	peruana	Lima - Perú

EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR
EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO.
ART. 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1044



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

RAZON: De conformidad con lo
dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial doy fe que las fotocopias
que se me presentan concuerdan con el
original y guardan
conformidad y exactitud con el
documento que en igual número
de fojas me fue exhibido.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consulado ecuatoriano competente.

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO

MES

DÍA

25 FEB. 2010



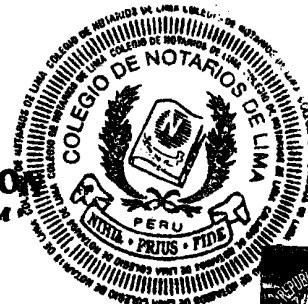
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

JOSE URTEAGA CALDERON- ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE LIMA.=====
CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE AL REVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO
 CORRESPONDE A **LUIS CABALLERO MALDONADO** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO
 NACIONAL DE IDENTIDAD No 10477552 QUIEN ACTUA EN REPRESENTACION DE
CORPORACION INFARMASA S.A. SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA No 11017357 DEL
 REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA.=====

SE LEGALIZA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO. =====
 LIMA 15 DE FEBRERO DEL 2010. =====



JOSE URTEAGA CALDERON
 ABOGADO - NOTARIO DE LIMA



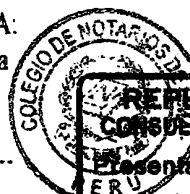
EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:

Que la firma y sellos que anteceden en esta foja
 corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

JOSE URTEAGA CALDERON

Comprobante N° 111857 Fecha: **16 FEB 2010**

Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU

Presentada para autenticar la firma
 que antecede, el suscrito certifica que
 es auténtica siendo la que usa la
 señor a Maribel del
Rosario Luyo Javier

Funcionario de la Dirección de Legali-
 zaciones del Ministerio de Relaciones
 Exteriores del Perú en todos sus actos,
 Autenticación N° 244110

Derechos cobrados US\$ 50=

Partida Arancel 15.7

Lima, **18 FEB 2010**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR

Legitimación N° 454628

Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)

SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Silvia Samaniego Ramos de Mestanza

Maribel del Rosario Luyo Javier
 Departamento de Legalizaciones
 Dirección de Trámites Consulares



Francisco Aguirre Carrion
 Consulado General del Ecuador

LIMA 17 FEB. 2010

Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	
Fernando Ayulo Vargas	casado	Peruana	Lima - Perú
María Ayulo de García Ribeyro	casada	Peruana	Lima - Perú
Mara Ugaz	soltera	Peruana	Lima - Perú
Emilia Vera la Rosa	soltera	Peruana	Lima - Perú
Emilia Valdivia O.	soltera	Peruana	Lima - Perú
Suan Cruz Cornejo	soltero	Peruana	Lima - Perú
Angélica Naravi Gonzales	soltera	Peruana	Lima - Perú
Violeta Sanchez Abarca	soltera	Peruana	Lima - Perú
Humberto Zapata Rivas	soltero	Peruana	Lima - Perú
Esperanza Aguiro	soltera	Peruana	Lima - Perú
Juvenal Gonzales Azuni	soltero	Peruana	Lima - Perú
Mara Valencia Moscoso	soltera	Peruana	Lima - Perú
Margarita García de Rizo - Patrón	casada	Peruana	Lima - Perú
Abraham García A.	soltero	Peruana	Lima - Perú
Horacio Gutierrez T.	soltero	Peruana	Lima - Perú
Adriana Rizo - Patrón de Wlesse	casada	Peruana	Lima - Perú
Enriqueta Rizo - Patrón de Delgoidice	casada	Peruana	Lima - Perú
Amoniera Hinojosa A.	soltera	Peruana	Lima - Perú
Constructora el Reducio	—	Peruana	Lima - Perú

EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO. ART. 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 1049

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley N.º 27091, he hecho las fotocopias que anteceden contenidas en el ... folios que guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de folios me fue exhibido.

Quito a 25 FEB. 2010

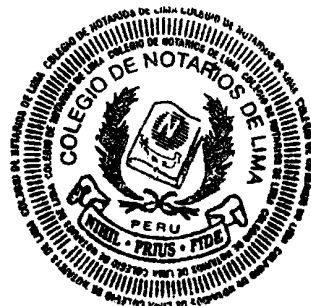
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADA LOCAL DV



JOSE URTEAGA CALDERON- ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE LIMA.=====
CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE AL REVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO
 CORRESPONDE A **LUIS CABALLERO MALDONADO** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO
 NACIONAL DE IDENTIDAD No 10477552 QUIEN ACTUA EN REPRESENTACION DE
CORPORACION INFARMASA S.A. SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA No 11017357 DEL
 REGISTRO DE PEROSNAS JURIDICAS DE LIMA.=====SE
 SE LEGALIZA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO. =====
 LIMA 15 DE FEBRERO DEL 2010. =====



JOSE URTEAGA CALDERON
 ABOGADO - NOTARIO DE LIM'



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
 Que la firma y sellos que anteceden en esta foja
 corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

JOSE URTEAGA CALDERON

Comprobante N° 11185 Fecha: **16 FEB 2010**
 Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU
 Presentada para autenticar la firma
 que antecede, el suscrito certifica que
 es auténtica siendo la que usa la
 señor a Maribel del
Rosario Luyo Javier
 Funcionario de la Dirección de Legali-
 zaciones del Ministerio de Relaciones
 Exteriores del Perú en todos sus actos,
 Autenticación N° 24510
 Derechos cobrados US\$ 50=
 Partida Arancel 157
 Lima, 18 FEB. 2010

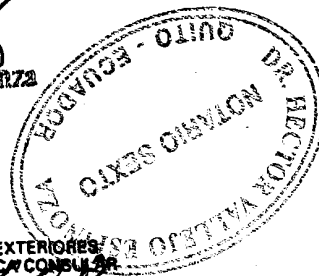
Silvia Samaniego Ramos de Mestanza
 SECRETARIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR

Legalización N° 454628
 Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)

Silvia Samaniego Ramos de Mestanza
 SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Maribel del Rosario Luyo Javier
 Departamento de Legalizaciones
 Dirección de Trámites Consulares



FRANCISCO AGUIRRE CARRIÓN
 Cónsul General del Ecuador

LIMA 17 FEB. 2010